



DIPUTACION PROVINCIAL

Cuádruple alumbramiento en Espinosa de los Monteros

Expedientes para el turno de admisión en la Casa de Caridad

Preside el señor Del Palacio, y asisten los señores Peralta, Arránz, Vega, Nebreda, Pagaza, Aranda, Díez Pérez, y Giral, adoptándose los siguientes acuerdos:

Para la carretera de Salas al límite de la provincia. Abonar al Ayuntamiento de Las Rebolledas el dos por ciento del anticipo concedido a dicho municipio para la construcción de un camino.

Conceder de improbitos la cantidad de cien pesetas a la Casa de las Dos Castillas, de Bilbao, para ayuda de la confección de una bandera.

Abonar a don Blas Martínez, de Incinillas, para criar unos árboles, al lado de la carretera, a cantidad de abonar diez pesetas, en concepto de arbitrio.

Abonar a don Roque Díez, de Palazuelo de la Sierra, para reparar la fachada de una casa contigua a un camino vecinal, pagará cincuenta pesetas, en concepto de arbitrio.

Abonar diez pesetas en concepto de arbitrio, así como Rafael Santos, de Cardenadijo, para reformar la portada de una cochera.

Abonar a las respectivas Comisiones los asuntos siguientes: Un oficio del alcalde de Espinosa de los Monteros, solicitando ayuda de la Diputación, para el vecino Clemente Masa, cuya esposa ha dado a luz cuatro niños.

Publicar los anuncios de las subastas, para la contratación de carbón con destino a los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1934.

Abonar a la Comisión de Hacienda los expedientes sobre adquisición de camas, con destino a la sección de medicina del Hospital, instalación de luz en la misma y colocación de toldos en la Sala de operaciones.

Entregar a Guillermo Maestro, de Bilbao, su hija Marina, asfada en la Casa de Caridad.

La memoria que envían los señores director de los Establecimientos de Beneficencia, y médico Decano del Hospital, de la labor a realizar en los respectivos centros.

Conceder a don Antonio Cabillo, de Cogollos, el derecho de obtener el título de 1.ª clase como padre de numerosa familia.

Aprubar el acta de recepción y la liquidación de los acopios de piedra.

Aprubar varias cuentas.

Los vedados de caza

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular: Como a pesar de las reiteradas y contundentes aclaraciones que se han venido insertando en el «Boletín Oficial» de esta provincia, referentes a los aprovechamientos de caza, arrendados o subastados por Ayuntamientos o Entidades, en su relación con lo que disponen las disposiciones vigentes, o sean, ley de Caza de 16 de Mayo de 1902 y Reglamento para la ejecución de la misma de 3 de Julio de 1903 y demás concordantes con la misma, se continúa recibiendo consultas en este Gobierno civil sobre lo que procede en los diversos casos, con lo cual se originan trastornos y dificultan la organización administrativa de este Centro, he acordado, de conformidad con lo que preceptúa la Real orden de 25 de Septiembre de 1903 (Gaceta del 10 de Octubre), exponer con todo detalle, y por última vez, las aclaraciones que estimo pertinentes sobre el alcance de las disposiciones vigentes en materia de arrendamientos de caza, para que a ellas se atengan cuantos Ayuntamientos, Entidades, Sociedades o particulares tengan con ello relación.

Lev de Caza. Estas fincas no pueden incluirse como formando parte de un predio de bienes comunales o municipales, puesto que entonces pierde el carácter de ser bajo una linder y propiedad de un solo dueño. A partir del día 1.º de Julio de 1931, el Decreto-ley de 13 de Junio de 1924, ha quedado reducido al rango de precepto reglamentario, sólo válido y aplicable en cuanto se conforme con el texto de la ley de Caza de 1903, a tener de lo preceptuado en el Decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República de fecha 15 de Abril de 1931. Los contratos de arrendamiento que se opongan a lo preceptuado en esta última disposición no tienen validez.

En aquellos contratos de arrendamientos de caza en los cuales pudiera persistir la duda, aun después de estas aclaraciones, se remitirán a este Gobierno Civil, los originales con expresión de la duda para su examen y resolución.

En aquellos contratos de arrendamientos de caza en los cuales pudiera persistir la duda, aun después de estas aclaraciones, se remitirán a este Gobierno Civil, los originales con expresión de la duda para su examen y resolución.

Cuando se trate de arrendar la caza por los Ayuntamientos o Entidades propietarias, en los montes de su pertenencia, que figuren como de utilidad pública y por lo tanto catalogados, es condición indispensable la intervención de la Administración forestal para la ejecución de la correspondiente subasta. Los montes en los que no se haya cumplido este requisito el arrendamiento o contrato realizado será nulo, a no ser que se efectúe nuevo contrato.

En los terrenos de carácter comunal o de carácter municipal, que no se encuentren en el caso anterior, pueden los Ayuntamientos arrendar mediante subasta la caza, siempre que en los mismos se hayan observado las disposiciones que rigen para ello, o sea, la Ley de contratación para obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924, pero es condición indispensable que la finca o fincas objeto de subasta reúnan las condiciones que determina el artículo 7.º del Reglamento, o sea, para que se le considere como terreno acotado o amojonado para los efectos de la caza que «esté incluido bajo una linder y propiedad de un dueño, teniendo colocados visiblemente hitos, cotos o mojones para determinar sus linderos y esté dedicado a cualquiera explotación agrícola o industrial».

Si los terrenos a que afecta la subasta están separados unos de otros, necesita cada uno de ellos el amojonamiento de referencia con las tabillas, pero no pueden incluirse las fincas de propiedad particular intermedias, o sea comprendidas entre los perímetros de las subastadas de carácter municipal. En las fincas de propiedad particular pueden hacer uso los dueños de lo que preceptúa el artículo 388 del Código Civil y prohibir la entrada, debiendo estar de manifiesto para cada una de las fincas los cerramientos, cotos o hitos que marcan las linderos, y de haber infracción, quedará sujeto el infractor a lo que previene el artículo 50 de la

ley de Caza. Estas fincas no pueden incluirse como formando parte de un predio de bienes comunales o municipales, puesto que entonces pierde el carácter de ser bajo una linder y propiedad de un solo dueño. A partir del día 1.º de Julio de 1931, el Decreto-ley de 13 de Junio de 1924, ha quedado reducido al rango de precepto reglamentario, sólo válido y aplicable en cuanto se conforme con el texto de la ley de Caza de 1903, a tener de lo preceptuado en el Decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República de fecha 15 de Abril de 1931. Los contratos de arrendamiento que se opongan a lo preceptuado en esta última disposición no tienen validez.

El Día del Ahorro Burgos hace 30 años

Lo celebra la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros

Seguiente la costumbre implantada desde el año 1925, la Caja de Ahorros y Merite de Piedad del Círculo Católico de Obreros, celebró ayer la fiesta del Día Universal de Ahorro, instituida el 31 de Octubre por el Congreso Internacional de Milán.

La fiesta fué sencilla y emocionante. Reunidos los seiscientos niños de las escuelas pertenecientes a la Mutualidad escolar, recibieron entre aclamaciones al presidente del Consejo de Gobierno, don Benito Martín, el consejero director de la Caja don Julián Martínez Varela, al consiliario don Aurelio Zaldua, y al secretario don Julio González Soto.

Se cantaron por los coros infantiles preciosos himnos al Ahorro, bajo la dirección del maestro de música de las escuelas del Círculo, don Luis Belzamegui.

Acto seguido, los señores del Consejo y el secretario, dirigieron brevemente la palabra a los mutualistas, recordando el significado de la fiesta del día del Ahorro, que se celebra en todo el mundo, y que tiene una triple finalidad: ensalzar la virtud social del ahorro, que dignifica a los individuos y es la base del progreso de las naciones; premiar a los que se han distinguido en el ejercicio de esta virtud y, por último, enseñar a las gentes la manera de ahorrar, que no es otra sino ejercitando aquella virtud por medio de las Cajas de Ahorro Benéficas, como la del Círculo, que recogen las imposiciones de los ahorradores, las dan una inversión segura y después de abonar los intereses a los imponentes, destinan íntegramente las utilidades a obras sociales benéficas de interés colectivo, como enseñanza, jubilaciones de ancianos obreros, casas baratas, etcétera, devolviéndose así a la sociedad los beneficios del ahorro.

A continuación se repartieron doscientos premios de distintas clases a los mutualistas que más se han distinguido durante el pasado curso en la virtud del ahorro. Los premios consistieron en imposiciones que hace el Consejo de Gobierno en las libretas de ahorro de estos mutualistas distinguidos. Los mutualistas ovacionaron a sus compañeros premiados y al Consejo de Gobierno, disfrutando de vacaciones en la tarde de ayer, como recuerdo de la fiesta.

Verificada la distribución de cuotas entre los Gremios de «Tocino por menor», «comestibles por menor», café, 0,35 pesetas taza, «Vinos por menor», «tócino en cajón», «quesados por menor», queda expuesta en esta administración de Rentas públicas, por espacio de quince días, para que los contribuyentes que se consideren agraviados, formulen las reclamaciones que estimen pertinentes ante la Junta Gremial.

Contribución industrial

Verificada la distribución de cuotas entre los Gremios de «Tocino por menor», «comestibles por menor», café, 0,35 pesetas taza, «Vinos por menor», «tócino en cajón», «quesados por menor», queda expuesta en esta administración de Rentas públicas, por espacio de quince días, para que los contribuyentes que se consideren agraviados, formulen las reclamaciones que estimen pertinentes ante la Junta Gremial.

Banco Español de Crédito

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que determina el artículo 32 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas que habrá de reunirse en el domicilio social, calle de Alcalá, 14, Madrid, el día 13 del próximo mes de Noviembre, a las doce de la mañana a los efectos que previene el artículo 38.

Forman la Junta general todos los portadores de 25 acciones en adelante (art. 29).

Para concurrir a dicha Junta es necesario que los señores accionistas, residentes en Madrid, depositen sus títulos en el domicilio de la Sociedad lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión y si residen fuera de esta plaza, constituirán el depósito en cualquiera de sus Sucursales, lo menos diez días antes de dicha fecha, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que les corresponde. (Art. 30).

Cada accionista con derecho a votar en la Junta general podrá ser representado por un mandatario con tal que éste, por su carácter de accionista forme parte de la Junta general.

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social o en cualquiera de las Sucursales, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta (art. 33).—El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

La Caja de Ahorros Municipal

Como en años anteriores, la Caja de Ahorros Municipal, conmemoró esta fiesta el día de ayer, repartiendo cuarenta y cinco libretas de a cinco pesetas cada una, a los niños y niñas acogidos en el Asilo de San Juan, igualmente distribuyó también en libretas, siete premios de a diez pesetas y otros siete de cinco, a las alumnas más distinguidas de la escuela gratuita de dicho centro benéfico.

Así bien obsequió con una comida extraordinaria a los enfermos del Hospital municipal, y distribuyó un socorro, de una peseta en metálico, a cada uno de los ciento treinta asilados en la Casa Refugio.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Vaya del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Vizobispo)

Oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar Administrativo de Hacienda

Aprobada por el Consejo de Ministros la convocatoria, se abre una preparación intensiva por profesorado especializado

No se requiere título - Se admiten señoritas Edad de 16 a 40 años

Los éxitos de este Centro lo acreditan: Las oposiciones a Agricultura, donde obtuvieron plaza las dos únicas opositoras presentadas; las de Mecanógrafas de Guerra, cuyo ejercicio previo fué aprobado por 10 de las 11 examinadas; las de Instrucción Pública, que actualmente se están calificando, y las del Cuerpo Auxiliar de Con abilidad del Estado, en las que de 9 opositores presentados aprobaron el primer ejercicio 8.

Ecós de la provincia

El DIARIO en el Valle de Oca

El tiempo ha sufrido un cambio radical. El 28 fué un día que honró al santo, verdaderamente judas. La vispera calor y sol, un buen día que murió a la luz de una luna brillante. Al siguiente, un amanecer de invierno, fuerte viento, cielo obscuro y seguidamente comenzó a nevar con todas las de la ley. Los labradores, que se hallaban sembrando, volvieron a sus casas empapados y helados. En pocos minutos todo quedó cubierto de nieve, que duró todo el día, y para que se conservara para el siguiente domingo, una noche de hielo, reinando un flix, que terminó con las moscas.

El DIARIO en Aranda de Duero

El pasado viernes debutó en nuestro Teatro la compañía de Carlos Jiménez, de la que forman parte valiosos elementos, los que constituyen un admirable conjunto, hasta el punto de que cada representación es un lleno y un nuevo éxito de la compañía.

Esta la integran la primera actriz Isabel Lorente, y las actrices Marina García, Amalia Larxé, Ana Zurbano y Carmen Gené; el primer actor y director de la compañía, Carlos Jiménez y los actores José Doce, Carlos Peselétegui, Fidel Díez, Julio Doce y Aurelio Egca.

Nos hemos entrevistado con el director don Carlos Jiménez, aprovechando un entreacto y mientras el resto de la compañía, descansa o atiende a su maquillaje, ya que dió la casualidad de no tener que cambiar de decoración, quien nos dijo que su compañía va de tournée pensando dar funciones en nuestra villa, los días 30 y 31, el día primero.

El domingo, se puede decir que comenzó el invierno. Ese día acaecieron ya los abrigos y bufandas. Por la tarde, una buena para Manolillo, su café y salón de baile hasta las diez.

Nos hemos entrevistado con el director don Carlos Jiménez, aprovechando un entreacto y mientras el resto de la compañía, descansa o atiende a su maquillaje, ya que dió la casualidad de no tener que cambiar de decoración, quien nos dijo que su compañía va de tournée pensando dar funciones en nuestra villa, los días 30 y 31, el día primero.

De elecciones

Hemos recibido un manifiesto que las asociaciones Acción Agropecuaria Burgalesa, La Tironesa de Belaterra, Asociación de Labradores de Lerma, El Faro de la Bureba de Briviesca, Asociación de Labradores de Miranda, Asociación Agropecuaria y Junta de ganaderos de Salas de los Infantés, y Junta provincial de ganaderos de Burgos, lanzan a los electores de la provincia, proponiendo y recomendando como candidatos a don José María Moliner, don Angel García Vedoya, don Francisco Martínez Melchor, y don Ricardo Olalla Ramos.

Un buen cigarro PARTAGÁS

ro irá a otro punto para aprovechar el día, puesto que para ese día tiene la empresa contratada una cinto y volverán a dar representaciones los días 2 y 3. Bien el día 31 y el día 2, representará «Don Juan Tenorio». Posee un abundantísimo repertorio y por lo tanto variado, teniendo como característica los «fin de fiesta», consistentes en la recitación de selectas poesías por los componentes de la compañía.

En la candidatura citada encontramos amigos, apellidos nombrados y nombres que nos suenan como defensores del labrador. A todos les deseamos mucho éxito y muchos votos.

Breve ha sido nuestra entrevista, y la última llamada nos avisa el comienzo del acto. Prometiendo renovar la visita, nos despedimos del amable director don Carlos Jiménez.

En la candidatura citada encontramos amigos, apellidos nombrados y nombres que nos suenan como defensores del labrador. A todos les deseamos mucho éxito y muchos votos.

Al principio hemos apuntado la forma de actuar la compañía, que agrada enormemente al público por su gusto en la elección de obras y su artística representación.

Fallecimiento

Después de haber pasado dos meses en Villalómez, al lado de sus hijos, justamente a las 72 horas de haber regresado a su pueblo, falleció en Bilbao el conocido comerciante de aquella plaza, don Abdón Romero y Campos.

Unicamente nos cabe decir que durante toda la temporada, logre el éxito en aune lo progresivo, que está obteniendo en sus comienzos.

Excelentes prendas personales adornaban a don Abdón Romero. Su competencia, seriedad profesional y crédito de que estaba revestido en los negocios a que dedicó la actividad de su larga vida, hicieron acreedor a la general estimación y respeto de cuantos cultivaron su amistad.

Aranda de Duero 29 Octubre 1933.

A sus hijos, entre los que se encuentran nuestros amigos don María Romero y don Eulogio Román, enviamos la expresión de un sentido pésame.

Las clases de adultos

En las escuelas nacionales del Ayuntamiento, se ha publicado el anuncio de apertura de las clases nocturnas de adultos, que desde el año anterior tienen la novedad de admitir alumnos de ambos sexos.

U. S. J. Aranda de Duero 29 Octubre 1933.

Bautizo

En Villanasur, ha recibido las aguas bautismales, una niña hija de doña Jacinta López, y don Francisco López, cartero de Villanasur y Villalbos. Fué apadrinada por doña Cristeta Saiz y don Valentín López.



Vinos Tondonia

Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios

Merced, n.ºm. 12 BURGOS

Academia Comercial

Calle de San Juan, número 41

Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquigrafía

Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles

Contabilidad - Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa

Idiomas - Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles de la Nación, etc., etc.

Es una garantía

Cuando un representante se atreve a vender coches para hacer servicio taxis, demuestra con ello que tiene una gran confianza en su marca.

El taxi es un coche sometido a prueba constante y lleva siempre un mal trato por su excesivo y rudo trabajo.

PEUGEOT

ha vendido para este servicio dos coches de RUEDAS INDEPENDIENTES BU-2077 y BU-2152

¡Pruébelos y decida luego!

AGENTES EXCLUSIVOS:

«Los Dos Chauffeurs» San Pablo, 34 ( Teléfono 498 ) BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Declaraciones del jefe del Gobierno

A las nueve de la noche recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había hablado con el presidente de la República...

Después de la llegada se celebró una recepción, en la cual el jefe del Gobierno contestó a las preguntas de los periodistas...

Un periodista le preguntó si se facilitaría una nota sobre los acuerdos del Consejo en relación con el estatuto vasco...

El señor Martínez Barrios contestó negativamente. Añadió que los acuerdos son consecuencia del decreto que ha aparecido en la «Gaceta».

Lo que ha pasado es que numerosos Ayuntamientos a quienes pidieron que se les concediera intervención en las mesas electorales. Puedo asegurar que en ningún momento se ha pensado por el Gobierno en aplazamiento alguno...

Se efectuará el plebiscito el día 5 de Noviembre, con arreglo a las normas que se dictan en el decreto, y se refiere a las intervenciones que señala la Constitución...

No solo se trata de los Ayuntamientos, sino de las Asociaciones patronales, obreras y entidades mercantiles.

Contestando a preguntas de un periodista, dijo que los partidos políticos no tienen por qué tener intervención en el plebiscito...

que cada elector diga sí o no, pero no se trata de votaciones por nombres ni fórmulas de programa. Del acuerdo del Consejo relativo a la rectificación de Censo, manifestó que se trataba de una rectificación normal que se hace periódicamente...

La novedad que tiene ahora el Decreto es la de confiar la misión a las Secciones de Estadística, quitándola a las Juntas del Censo...

La novedad que tiene ahora el Decreto es la de confiar la misión a las Secciones de Estadística, quitándola a las Juntas del Censo...

que la responsabilidad en caso de infracción es de carácter personal y directo.

Otro periodista preguntó si se llevaría a la Diputación permanente de las Cortes el proyecto para el pago de pensiones del personal jubilado de la Trasatlántica.

El presidente contestó que este proyecto no puede ir a la Diputación permanente, por no estar comprendido, en ninguno de los apartados del artículo 81 de la Constitución...

concretamente la índole de los problemas que se someterán a aquel organismo.

Lo lamenta, dijo, porque la situación de este personal hay que resolverla. Por ello, lo que se hará es presentar a las Cortes futuras, en la primera sesión, el proyecto, que ya estuvo a estudio de las anteriores, y que el Gobierno hace suyo.

Habló después del desbloqueo de la Argentina, diciendo que la medida adoptada por el Gobierno se ha hecho espontáneamente, sin que respondiera a una medida igual del Gobierno argentino...

ya que fue el español quien tuvo la primera iniciativa del bloque.

Hay que tener en cuenta que con esto, España resultaba perjudicada, puesto que nosotros bloqueábamos ocho o diez millones, mientras que el bloque de la Argentina representaba más de ciento cincuenta. Nosotros tenemos absoluta confianza en que el gesto de España tendrá favorable repercusión en la Argentina...

Lo cual es necesario para la reanudación del comercio, que es el que está verdaderamente bloqueado.

Se le habló después de las medidas de carácter electoral, diciendo el presidente que se trata de dar nuevas garantías al elector, para evitar coacciones, y que no se produzcan tapamientos...

tos en las puertas de los colegios, que siempre han sido provocados por los elementos que mandaban. Se hará lo necesario para que las puertas estén absolutamente libres, no teniendo el elector ninguna traba hasta la mesa electoral.

Son medidas que representan algo nuevo y creo que tendrán gran eficacia.

Por otra parte se examinarán otras normas que yo quisiera denominar de protección a la mujer, pero que desde luego estarán encaminadas a conseguir que la mujer emita libremente su voto sin sufrir coacciones ni presiones.

Por último, anunció que el próximo jueves se celebrará nuevo Consejo de ministros.

Por la tarde habrá otra reunión de la Diputación permanente de Cortes. El viernes seguramente no habrá Consejo.

Los elementos mercantiles van a la huelga

Se ha celebrado una importante reunión de los elementos del ramo mercantil, acordando ir a la huelga el próximo lunes, a causa de no llegar a un acuerdo con los patronos.

El Consejo de mañana

Al Consejo del jueves el ministro de Agricultura leerá el decreto relativo a los préstamos sobre el trigo. Quizá lleve también otro sobre préstamos a los viticultores de Levante, damnificados por las plagas.

Los militares separados del servicio

Muy en breve se publicará en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra una disposición concediendo una prórroga de 15 días en el plazo fijado para que los jefes y oficiales del Ejército que hayan sido separados del mismo por sentencia de los tribunales de honor puedan presentar instancias solicitando la revisión de los fallos, siempre que no la hubieran hecho dentro de los plazos anteriormente fijados.

El tenor Fleta, condenado

Al terminar la temporada lírica nacional se produjo un gran escándalo porque el tenor Miguel Fleta se negó a tomar parte en una función para la que estaba contratado. La Junta Nacional de Música acordó demandar judicialmente al artista, pero éste se anticipó y demandó a dicha junta, reclamando una indemnización por incumplimiento de contrato.

El Juzgado número 21, que se encargó del asunto, ha dictado sentencia dando la razón a la Junta Nacional y condenando a Fleta a abonar a aquella 15.000 pesetas en concepto de indemnización.

Incendio en una carpintería

A mediodía se declaró un incendio en una carpintería de la Ribera de Curtidores, número 14.

Las llamas tomaron en los primeros momentos gran incremento por la cantidad de maderas almacenadas.

Acudieron los bomberos y lograron, no sin grandes esfuerzos, localizar el incendio.

Hablando con el ministro de la Gobernación

El señor Rico Avello recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde y les dijo que en general pocas noticias tenía que comunicarles.

Esta mañana asistió con el jefe del Gobierno a la toma de posesión del presidente del Consejo de Estado, señor Rocha.

En dicho acto pronunció un discurso de salutación a los dos presidentes.

En España la tranquilidad es completa.

Solamente en Tenerife existe alguna efervescencia con motivo de la huelga de obreros de la fábrica de electricidad.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Oviedo, Barcelona, etc.

También en Jaén hay reclamaciones de tipo económico.

Para solucionar el conflicto intervienen el gobernador y el delegado de Trabajo.

Los obreros piden catorce cosas, algunas de importancia, pero el asunto no es del Estado, sino del Ayuntamiento...

La huelga general está anunciada para dentro de dos o tres días.

—Han declarado la huelga los afiliados a la C. N. T.—preguntó un periodista.

—No; han sido los de la U. G. T.—¿Qué hay del conflicto del ramo del uso y el vestido?—

—Este asunto es de la incumbencia del ministerio de Trabajo.

La huelga del ramo de la construcción continúa igual y como ustedes saben se han adoptado precauciones para evitar coacciones.

—Se asegura que entre los tranvías de Barcelona se ha reanudado el servicio por el atentado de que fué objeto ayer un compañero.

—A pesar de que este hecho es muy doloroso, la situación social ha mejorado mucho.

El Sr. Martínez de Velasco a Burgos

El señor Martínez de Velasco ha dicho que hoy sale para Burgos, con el fin de ordenar la candidatura de la provincia, donde estará seis o siete días.

—Este año no entorpecerá la labor del Comité de Enlace, porque, aparte de que es muy poco lo que resta por hacer, estaré constantemente en comunicación con mis compañeros para ultimar la labor cuanto antes.

PROVINCIAS Mendigo apaleado

LERIDA.—Un grupo de obreros ha detenido y desarmado a un guardia municipal que estaba apaleando brutalmente a un mendigo que resultó herido de gravedad.

El Presidente de la República en Ceuta

CEUTA.—Para esperar al señor Alcalá Zamora asistió al muelle gran gentío. Las fuerzas de Regulares rindieron honores. Otras fuerzas de la guarnición cubrían la carrera.

Una escuadrilla de aviones del aeródromo de Tetuán y otra de hidros de la base de Mar Chica, evolucionaron durante la travesía, escoltando al buque.

Al entrar en el puerto, los buques hicieron sonar las sirenas.

Al desembarcar el Presidente fué saludado por el alcalde, que le dió la bienvenida en nombre de la ciudad. Después de saludar a las autoridades y personalidades, el señor Alcalá Zamora revisó la compañía que le rindió honores.

En este momento, el cañonero «Dato», disparó las salvas de ordenanza.

Las fuerzas de Regulares desfilaron ante el presidente. El gentío le ovacionó.

Seguidamente, el señor Alcalá Zamora acompañó al señor Miles, del delegado gubernativo, del alcalde de la ciudad, y de los jefes de las fuerzas, montó en automóvil, marchando al campamento de la Legión, seguido por otros coches, con el ministro de la Guerra, autoridades y séquito.

Detalles de la estancia en Tetuán de S. E. el Presidente de la República

TETUAN.—Cuando Su Excelencia se dirigió a ésta, se detuvo en el campamento del Tercio situado en Dar Riffien, cuyas fuerzas revisó, siendo obsequiado con un vino de honor.

El señor Alcalá Zamora llegó a Tetuán a las cinco de la tarde. En las afueras le esperaba el bajá y la Junta municipal.

A pie, S. E. se dirigió al Palacio de Residencia por la calle de la República y plaza de España, donde estaban formadas las fuerzas de la guarnición. Detrás de los soldados se hallaba el vecindario que aclamó al jefe del Estado.

También había muchos indígenas, y en la plaza de España se encontraban las Compañías musulmanas, con sus correspondientes banderas. El

de una celda estaban limados y estaba ya preparada la fuga de tres pistoleros que habían sido traídos a Zaragoza desde Guadalajara y que están sujetos a fuero militar, por haber matado a un guardia civil. Los tres pistoleros que han visto frustrada su fuga, han sido encerrados en celdas de castigo.

El ministro de Estado

AVILA.—El señor Sánchez Albornoz estuvo en el cementerio cuando ante la tumba de su esposa.

El «Conde de Zeppelin»

SEVILLA.—A las diez y media de la noche llegó de América el «Conde Zeppelin», que amarró en el poste del aeropuerto. Vinieron 24 viajeros, de los cuales tres quedan en Sevilla.

El dirigible emprendió el vuelo hoy, a las ocho de la mañana.

El doctor Eckener ha dicho que han llegado a Sevilla con diez horas de retraso por haber sido sorprendidos por una horrible tormenta al pasar por las islas Azores.

La tempestad fué la más fuerte de las que ha trapeado el «Conde de Zeppelin» desde que hace el servicio Europa-América.

El ministro de Justicia en Barcelona

BARCELONA.—Precedente de Madrid, ha llegado el ministro de Justicia siendo recibido por las autoridades y numerosos amigos.

Se trasladó al Hotel Ritz en donde fué cumplimentado por numerosas personas.

Entre los visitantes figuraba el señor Anguera de Soja.

El señor Botella Añest se trasladó después a la Generalidad, acudiendo también los magistrados de la Audiencia, con su presidente para asistir al traslado de servicios del ramo de Justicia.

El ministro fué obsequiado con un banquete en un afamado restaurant.

El próximo viaje de Lerroux

BARCELONA.—Ha circulado la noticia de que el próximo día 6 del corriente mes llegará a esta ciudad el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

A las palabras del Jalifa contesta con un bello discurso el Sr. Alcalá Zamora

En uno de los despachos de la Residencia, el señor Alcalá Zamora conferenció con el Jalifa. A las siete, en el salón de actos, se celebró una recepción, que resultó brillantísima.

Acudieron significados elementos de las tres razas, las autoridades y personalidades.

El Jalifa pronunció un elocuente discurso, aludiendo a la amistad que existe entre ambos pueblos.

Lo que no pudo hacer la Monarquía —añadió— lo ha logrado la República, modelo de tolerancia.

Finalmente dijo que el estrecho de Gibraltar no debe de ser barrera que separe, sino camino que aproxime.

El señor Alcalá Zamora respondió con las siguientes palabras:

«Tengo que dar las gracias por el recibimiento, al mismo tiempo que felicitaros. En Su Alteza, señor Jalifa, existe una predisposición a comprendernos y habéis adivinado que, a pesar de presentarse sin pompa, era el representante de España, con su cultura, su espíritu pasado, toda su grandeza.

Cuando pedías que se apartase la escolta para ver al hombre civil que representa ahora a España, lo hacíais adivinando que es un admirador nuestro y casi un hermano, porque tomó sustancias materiales en Córdoba, espirituales en Granada, y recuerdo que durante mi infancia le impresioné de un musulmán sobre Granada, que decía que los palacios de la Alhambra y la obra de Carlos V eran como el símbolo de dos culturas que llegarían a comprenderse de nuevo.

La República hace más posible aún esta admirable comprensión; la República no puede tener reveses, pero tiene la máxima comprensión. España es el país occidental que mejor puede comprender la cultura oriental, y vosotros sois quienes estáis más capacitados para recibir la civilización occidental.»

El discurso fué acogido con una gran ovación. Esta noche, el señor Alcalá Zamora, con el ministro, las autoridades y séquito, visitó el barrio moro, fantásticamente iluminado, y tomó el té en casa del moro notable Brixia.

Terminada la recepción, el Presidente y séquito, recorrieron el barrio moro que ofrece un fantástico aspecto.

Los moros notables hicieron la tradicional ofrenda de leche y dátiles.

En las torres de las mezquitas se situaron infinitas de gaitas que no cesaron de tocar y entonar plegarias, durante el paso del señor Alcalá Zamora.

De madrugada se retiró a descansar el presidente.

Intento de fuga

ZARAGOZA.—Cerca de la cárcel de Zaragoza, mejor dicho, a los pies del edificio, fué encontrada una cuerda de unos catorce metros de larga atada a una piedra. Sospechándose que se preparaba una fuga, se practicó un registro en el interior de la cárcel, descubriéndose que los barrotes de la reja

EXTRANJERO En la Sorbona preparan un homenaje en honor de Blasco Ibáñez

PARIS.—En la Embajada de España de esta capital se ha reunido hoy el grupo Francoespañol, cuyos componentes han acordado organizar un homenaje en honor del novelista español Blasco Ibáñez.

Los reunidos fijaron en principio el programa de dicho acto, que se celebrará en la Sorbona el día 13 del próximo mes de Diciembre bajo la presidencia del ex presidente del Consejo francés señor Herriot.

En este acto tomará parte una masa coral integrada por alumnos de los Institutos franceses, que interpretará en español y en dialecto valenciano canciones y obras musicales de Palau, Boix, Sagarrí y otros.

El conocido escritor e hispanista M. Jean Cassou dará con este motivo una conferencia sobre el tema: «Mis recuerdos personales de Blasco Ibáñez».

La Sociedad de las Naciones ante el conflicto del Chaco

RIOJANEIRO.—A bordo del buque italiano «Comte Boccanera» ha llegado la comisión enviada por la Sociedad de Naciones para entender en la contienda del Gran Chaco.

El representante de México no forma parte del grupo, pero se unirá a él en Montevideo.

Dierici la bienvenida a los comisionados los ministros de Bolivia y Paraguay y el representante del ministro de Negocios Extranjeros del Brasil y otros diplomáticos.

La Comisión se entrevistará en esta con el ministro de Negocios Extranjeros, quien le entregará los documentos en que constan los esfuerzos hechos por el grupo de países A. B. C. P. para encontrar una solución al conflicto.

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerera, 4

Ultima hora

Crónica judicial

En la Audiencia ha comenzado a verse la causa instruida por asesinato del vicesecretario de la Sociedad de Albaliles afecta a la U. G. T., Manuel Jaime Fernández, contra Pedro Ponce de Barrionuevo.

El fiscal solicita para éste la pena de cadena perpetua por asesinato y un año de reclusión por tenencia ilícita de armas.

El señor Barriobero, que defiende al procesado, alega el trastorno mental de éste y la provocación por parte de la víctima.

Ante la tumba de Isaac Peral

CARTAGENA.—Una comisión del Ayuntamiento, formada por el alcalde y varios concejales, ha depositado coronas de flores en la tumba de Isaac Peral y otros marinos ilustres, hijos de Cartagena.

El estatuto vasco

BILBAO.—Se han reunido las Diputaciones vascas para seguir tratando del Estatuto.

Reapertura de centros

CADIZ.—El gobernador de la provincia ha manifestado que la tranquilidad es completa.

Con este motivo ha dispuesto la reapertura de varios centros sindicales que fueron clausurados hace algunos meses en Algeiras y San Roque.

Los juicios en Ceuta

CADIZ.—Ha regresado a esta ciudad la sección especial de la Audiencia que se trasladó a Ceuta para ver 43 juicios por jurados.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial.

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En cuentas corrientes a la vista . . . el 2 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES: En 31 de Diciembre de 1931 . . . 12.052.277'14 pesetas

En 31 de Diciembre de 1932 . . . 13.314.558'55 » »

BOLSA DE MADRID

Table with columns: ANTERIOR, DIA 1, ANTERIOR, DIA 1. Lists market data for various securities like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

AGUA abundante por poco dinero conseguiréis usando nuestras bombas rotativas y centrífugas. Includes an image of a pump and contact information for M. MATA VILLANUEVA.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.** — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 552.

### Lanas novedad

para jerseys enorme surtido, almacén de quincalla

**MI TIENDA.**—Sombbrero, 3 y 5

**Grabado y dorado en cristal**  
**RETES.**—Sanz Pastor, 4

### AL PUBLICO

En el Bar Boulevard, Lain-Calvo, número 27, se sirven comidas y meriendas de encargo por don Trifón Pérez.

### ANIS LAS CADENAS

para chalecos de punto

### Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

**MI TIENDA.**—Sombbrero, 3 y 5

### CONAC

### Tres Perlas

### Finísimo

### Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los mejores carbones

Carbón de piedra, de Asturias, antracitas de las minas propiedad de la casa en Membibre. Granza especial para cocinas y calefacciones. Cok metalúrgico. Todos de inmejorable calidad. En los almacenes de la

**Sra. Viuda de M. Quiñones**

Los pedidos: Confitería de Royalty, Granja Tudanca, Afador de la Plaza de Prín, y a los teléfonos 76 y 123.

¿Cómo no vamos a ser Nobles, fuertes y aguerridos Admirados por el mundo, y en todas partes queridos, Si el rico Jerez San Roque, Con consistencia hemos bebido?

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). AREIA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 10, Burgos.

### Enrique Cano Pereda

### CIRUJANO-CALLISTA

### GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

**Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499**

**BURGOS**

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir

### GRATUITAMENTE

el revelado de rollos a sus clientes, compradores de películas.

Como novedad de la temporada y se obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

### REGALA

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivado

**PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS**

## Ecós de sociedad

La familia de don Francisco Miguel Cantero, (q. e. p. d.) da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funerales celebrados por el eterno descanso del alma de dicho señor.

## Notas de la Alcaidía

### El banquete a Marceliano Santa María

El alcalde de Burgos, recibió ayer el siguiente telegrama:

«Banquete Marceliano Santa María, será el miércoles 8 Noviembre do: la Hotel Ritz. Recibirá participación. Agradecida comisión adhesión Ayuntamiento. Saludos. José Francés.»

## Círculo de la Unión

Programa para mañana:

De diez y media a cuatro (a elección) De siete a nueve (tarde).

1. «Agüero», pasodoble.—Franco.

2. «Idart now why», foxrot.

3. «La gran vía», selección.—Chimera

4. «Danza andaluza. (5)», intermedio.—Granados.

5. «Ayer se la llevaron», tango, cantado.

6. «Serenata».—Braga.

7. «Je n'ai qu'un amour», vals, cantado.—Zeller.

8. «Gitanería andaluza», pasodoble.—Camborero.

De diez y media a doce (noche):

1. «Curro Mejoja», pasodoble.—Urméneta.

2. «Czardas V. y VI».—Brahms.

3. «La Marcellesa», selección.—Caballeros.

4. «Il est charmant», foxrot, cantado.

5. «Lysistrata», vals.—Lusioke.

6. «Pueblo español», pasodoble.—Guilla.

## Ayuntamiento de Burgos

Hasta el día 15 de Febrero próximo, y hora de las doce, se admitirán en la Sección de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento, proyectos y propuestas de construcción de una estación de purificación de aguas, residuales de esta ciudad, con arreglo a las condiciones que obran en dichos oficios y anuncios publicados en la «Gaceta de Madrid», número 230, correspondiente al día 23 de Octubre último y «Boletín Oficial» de la provincia número 251 del 30 de Octubre próximo pasado.

Burgos 1 de Noviembre de 1933.—El alcalde accidental, M. Santamaría. P. A. de S. E., el secretario accidental, G. D. de la Leitra.

## Ayuntamiento de Burgos

Con el fin de adquirir 79 uniformes confeccionados con pana de primera clase, y 16 de paño azul, para los individuos del Cuerpo de Arbitros, se abre un concurso entre los industriales de esta ciudad, los cuales podrán presentar sus proposiciones en la Oficina de Arbitros, calle de Madrid, número 20, desde esta fecha hasta las doce horas del día 14 del próximo mes de Noviembre, debiendo acompañar a las ofertas muestras del paño que se propongan utilizar en la confección.

Las bases de este concurso, están a disposición de los industriales en la mencionada Oficina de Arbitros.

Burgos 31 de Octubre de 1933.— El presidente, Luis Labín.

## MANICURA

Santa Dorotea, 14 y 16, 1.º izqda:

Servicio: 1'50 pts.

## Radio Castilla (E A J-27)

Programa para esta noche, de nueve a once.

1. Nota de sintonía.

2. Cotización de moneda y valores.

3. Boletín meteorológico.

4. «La Cárcera» (Del Castillo, Martínez Román y Almoró):

a) «Gavota».—Matilde Revenga y María Bailía.

b) «Canción de la Caleera».—Mira Badia.

c) «Himno a la libertad».—Emilio Sag-Barba y Coro.

d) «Romanza de Rafael».—E. Sagi-Barba.

e) «Duelo cómico».—Sra. So. e y Pelaciones.

f) «Los chisperos».—Sra. Muñoz y Coro.

g) «Arremángate».—Sra. So. e y Señoría Palacios.

h) «Canción cómica de Calatrava».—Sr. Marañón.

i) «Piripon».—Sra. So. e y Señoría Palacios.

5. Charla.

6. Don Juan Tejerio (Zarilla).—Escena del Cementerio, interpretada por Ricardo Calvo.

7. Escena final de acto 5.º idem.

8. Escena de amor idem.

9. Idem escena final del último acto, R. Calvo y Sr. Javaloye.

10. «La sombra de El Pilar».—(Romero Fernández Shaw y Guerrero) «Canción del prisionero».—E. Sagi-Barba.

11. «Canción de la guitarra», idem.

12. «En los toros» (Palmero).—Descripción de una corrida.

13. «El estreno de anoche».—Escena cómica.

14. «Doña Frasquita» (Romeo Fernández Shaw y Vives) «Mujer fatal».—M. G. G. G.

15. «Los Gavilanes» (R. Martín y Guerrero).—«Flor roja».—M. Fleita.

16. Noticias de última hora.

17. Himno Nacional.

## III MEDICO DENTISTA

## ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

## RAYOS X

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

## Compra de oro

### Aviso importante

Ahora ha llegado a esta capital. Es norma de pagar el máximo valor por toda clase de oro.

Días de compra en esta, del 23 al 9 de Noviembre.

Precios que pago:

Por una onza de oro moneda, 170 pesetas 50 céntimos.

Por una moneda de 25 pesetas, 52,60.

Por una libra esterlina, 51,00.

Por cinco dólares, 50,00.

Por una moneda de 20 francos, 39,00.

También se compran objetos de todas clases que contengan algo de oro, alhajas, pulseras, cadenas, relojes, rotos y trozos y dentaduras usadas.

Monedas antiguas.

NOTA.—Solamente comprase del 23 al 9 de Noviembre.

Por cantidades, consulten precios especiales.

Avisando, se pasará a domicilio.

Hotel Avila—Teléfono 646-R--BURGOS

## La festividad del día

Con motivo de la festividad de Todos los Santos, desde la primeras horas de la mañana acudió al Cementerio gran número de personas, que se dedicaron a adornar las sepulturas de los seres queridos.

La temperatura era agradable y mediana de la mañana el recinto ofreció un singular aspecto.

Llenas de flores las tumbas, adornados nichos y canchales, en algunas de estos últimos dijéronse misas que fueron céidas por numerosas personas.

A la entrada del Cementerio se habían colocado bandos dictados por el alcalde accidental, señor Santamaría, para facilitar el acceso a aquél y de velar por que las prescripciones de la Alcaldía se cumplieran, estaban en cargo los guardias municipales.

Desde las primeras horas de la tarde, los autobuses, que por la mañana habían hecho numerosos viajes, aumentaron éstos, yendo completamente abarrotados.

Varios automóviles de los de excursiones también se dedicaron a este menester.

Los patios y galerías fueron visitadísimos esta tarde, y en el Cementerio, a última hora, era incalculable el número de personas que se encontraban.

Numerosos sacerdotes rezaban respuestas ante las sepulturas, por el eterno descanso de las almas de los que allí yacen.

## ¿Es usted exigente en CAFE?

Pida siempre marca

## LA CARTUJA

## RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos (1933). Modelos desde 225 a 5.600 pesetas. Demostraciones y catálogos

## EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Representante exclusivo de las marcas más acreditadas.

Venta a plazos

## AUTO-NOVILISTAS

## Manuel Llamo Garcia

## C-APISTA

Pono en conocimiento de su numerosa clientela, que dispone de un gran surtido en radiadores de todas las marcas, para camiones, camionetas y coches de turismo.

Taller: Calera, 6.—BURGOS

## Alcaldía de Mecerreyes

El día 5 de Noviembre próximo, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta del local titulado «Casa Taberna», de esta villa, para el próximo año de 1934, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Mecerreyes 30 de Octubre de 1933.— El alcalde, Higinio Arlanzón.

## Alcaldía de Cerrátón de Juarros

El domingo próximo, día 5, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar a pública subasta, el arriendo de la casa laberna de dicho pueblo.—El alcalde.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

### SANTOS DE MAÑANA

La Comemoración de los Fieles Difuntos, Victorino, Eustaquia, Justo, Tobias, Victor, Jorge, Ambrosio.

### CULTOS

SAN LESMESS.—Novena de Animas. Por la mañana, a las nueve, misa en el altar privilegiado y responso pro defunctis.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el reverendo padre Joaquín Samilana, sobre el tema «Dogma de fe y razón» y responso solemne.

SAN LORENZO.—Mes de Animas. Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SANTA AGUEDA.—Novena de Animas a las seis de la tarde.

—Mañana, misa desde las siete hasta las diez, que será la parroquial.

SAN COSME.—Mes de Animas.

A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, melodía del día y responso.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto relacionado con los ardes gubernativos.

Gobierno civil.—Circular conteniendo algunas aclaraciones en relación con las disposiciones vigentes en materia de arrendamientos de caza.

Audiencia territorial de Burgos.—Relación de funcionarios a los que aplica el decreto de Justicia, extendiendo la fe pública para la relativa a la próxima elección de diputados a Cortes.

Jeatura de Obras Públicas de Burgos.—Anunciando que el día 4 tendrá lugar el pago de los terrenos que se mencionan con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los adjuntos y suplentes designados por las Juntas municipales para las próximas elecciones.

Junta municipal del Censo electoral.—Relación de vocales designados para representar a el el bienio 1934-1935.

### RAMIENTOS

Don Ignacio Elizaga, con Alberto Manero, don Manuel Tejerina, don Ciriaico Puras, don Julia Pérez don Felipe Cuencas, don José García Alía, don Félix Domingo, don Recundo Arbizu, don Justino Sadaña, Presidente Audiencia, don Julián Tamayo, don Luis Oñena, don Rafael Dorca, don Hermenegildo Torres, don Elias Movellán, don Luis M.

### Registro civil

### DEFUNCIONES

Leonor Legarda Abarca, de Bilbao, 21 años, Pablo Legías, 32.

### NACIMIENTOS

Santos Garrido Diez, Antonio Ruiz Lorenzo, María Pérez González.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 1 de las siete horas

Se intensifica el anticiclón de Azores y ocupa la totalidad de la Península Ibérica.

Las presiones bajas del Norte de Europa se extienden por el Mar del Norte y la Península Escandinava, hay nubes y lloviznas en el Norte de España y por el resto de la Península el tiempo es bueno de cielo claro y ambiente encaimado.

Temperaturas extremas: Península máxima, 21 grados en Algeciras, mínima, 2 grados bajo cero en Palencia, Avila, Segovia y Teruel.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes y lloviznas.

Resto de España, buen tiempo y algunas lloviznas.

### Espectáculos

Funciones para mañana.

### TEATRO

A las siete y media, y diez y media «Dos ceraciones y un latido».

### COLISEO

A las siete y media, «De cara al cielo».

### SALON PARISIANA

A las siete, «O todo o nada».

### Lo Unión y El Fante Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, POTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Orcinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono, no 13.

## SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosote

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) Madrid

# Almacenes Monasterio

Exclusivos de géneros de punto

Ventas por mayor y menor

21, Almirante Bonifaz, 21

### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

# Anuncios económicos

### TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

## ALMONEDAS

VENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pago de la Flora, 12, 2.ª izquierda

SE VENDEN cama de madera y otros muebles. Razón, Calzadas 2, Teófilo Gutiérrez.

SE VENDEN dos camas nuevas. Informes, Huerto del Rey, 22, portería.

SE VENDE dormitorio bueno, moderno, de caoba, compuesto de cama matrimonio, armario tres lunas, etc. Calle Santander, 3, tercero izquierda, horas de tres a siete.

SE VENDE cama madera, matrimonio, seminueva. Santocides, 10, principal, 5, de diez a once y media.

## ARRIENDOS

GARAGES Tárrega. Estación de engrase, de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 20.

HUERTA, con hermosas cuerdas, y habitación de doce fanegas de superficie, se arrienda. Informarán, Hijos de Moliner.

## GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

## AUTOMOVILES

VENDO automóvil ómnibus, 14 plazas, toda prueba. Razón: Vadillos, 12, 1.ª

CAMIONETA «Ford», seminueva, con ruedas nuevas, vendéase. Razón, Dominica Paul, en Espinosa de Cervera.

CONDUCCION 7 plazas, amplio, seminuevo, vendo barato. Informarán: Progreso, 16.

SE VENDE automóvil, en perfecto uso. Bar Correos, Plaza de la República.

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

## COLOCACIONES

SE NECESITA un sólo guarda para el campo y la dula, en el pueblo de Villamerino. Para tratar, con el alcalde, Paulino de la Iglesia.

OFICIALIA y medias oficiales de sastre, se necesitan. Puebla, número 33, primero.

VINATEROS, don Julio Sánchez Miguel, ofrece sus servicios en todos los trabajos de botelería a precios económicos. Talleres, calle Miranda, número 3.

DEPENDIENTE se necesita en Confitería Lastra.

PARA fuera de Burgos, se necesita oficial herrero, y vendéase sierra cinta de 0,90 en buen uso, y motor aceite pesado, cinco caballos, a toda prueba. Informes, en esta Administración.

## HUESPEDES

PENSION Madrileña. Admito huéspedes desde cinco

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado de hoy, llamado «El de los Santos», que años precedentes ha tenido importancia, el presente año ha estado de los más flojos habidos en los celebrados desde la nueva cosecha, las entradas muy cortas en toda clase de granos.

Los precios siguen con tendencia a la alza.

Se cotizó a los siguientes precios:

Trigo, precio de tasa.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.

Idem segunda, 15.

Comidilla, 16.

Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.

Salvado, 7,00.

#### HARINA

Manitoba, 80 pesetas los 100 kilos.

Catalán, 64.

Extra, 60.

Corriente, panadera, 57.

#### PAN

Precio de tasa 0,80 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de kilo, 0,60 pesetas.

Hogaza de 2 idem, 1,15.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 2,50.

Huevos, 3,00 y 2,75 pesetas docena.

Gallinas a 16 pesetas.

Gallinas 7 y 8.

Pichones 3,00 y 2,50 par.

Conejos caseros a 5 y 6.

Perdices, 3,00 pesetas una.

Patas encarnadas 2, pesetas arroba.

Idem blancas 1,75.

Ahucias, 0,60.

Papas, 0,60.

Melones, 0,50.

Manzanas, 0,60.

Uvas, 0,40.

Pimientos, 0,50.

Tomates, 0,25 el kilo.

Cebollino, 1,10 manada.

Cebollas, 0,70 ramo.

Ajos, 1,00.

Ramos de flores, de 1,00 a 3,00 pesetas.

Coronas de hiedra, de 4,00 a 6,00.

Idem de flores, de 15,00 a 20,00.

Rosquillas de anís, 0,05.

Pajaritas idem, 0,10.

##### Pescaderías Vivar

Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.

Zapatero, 1,40.

Jibias, 1,00.

Chicharro, 1,10.

### De la provincia

#### PAMPLONA

Trigo áliga, 78 reales fanega.

Idem mocho, 76.

Idem rojo, 75.

Ceniteno, 52.

Cebada, 35.

Algarrobas, 62.

Yeros, 64.

Mueles, 51.

Avena, 27.

Harina primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 61.

Idem tercera, 57.

Salvado primera, 12 pesetas fanega.

Idem segunda, 12.

Papas, 8 y 9 reales arroba.

Aceite, 21 pesetas cántara.

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.

Ceniteno, 56.

Cebada, 36.

Habas, 58.

Mueles, 50.

Yeros, 72.

Avena, 28.

Papas, 2 pesetas arroba.

Aceite, 21 pesetas arroba.

Lana blanca lavada, 36 pesetas arroba.

Idem idem sucia, 18.

Piel de cabrito, 3,50 pesetas.

Idem de cordero, 1,50.

#### ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso se vende Superfosfato del 18/20 por 100 y Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio, a precios reducidos.

### VALLADOLID

Trigos.—El estado de absoluta paralización del mercado, es la consecuencia producida hasta ahora por la reciente disposición ministerial acatada extraordinariamente con la orden cursada posteriormente a los gobiernos civiles, que en su parte dispositiva impide la elevación del precio de las harinas y pan durante el próximo mes de Noviembre.

Las pretensiones de la oferta de partidas, pretenden por lo general las 50 pesetas, por lo mínimo de tasa, pero hay procedencias de calidades inferiores, que señalan precios hasta tres pesetas por bajo de ésta.

Avila, cele por 51 pesetas los 100 kilos, sin saco aquella estación; Nava del Rey, y otras similares, de línea de Ariza y Sevia, a 50 pesetas, sin saco sobre vagón origen; Palencia, a 47; Salamanca, a 48 48,50.

No hemos podido registrar ni una sola operación en partidas.

La posición del mercado es: oferta regular, demanda nula y tendencia del negocio, firme.

Las entradas por nuestros mercados locales del detall, hace varios días han quedado paralizadas totalmente; lo mismo se ha registrado.

Ceniteno.—Aunque con alguna lentitud va mejorando la marcha del negocio de este grano; la demanda se halla mejor dispuesta y los precios mejoran algo su postura. Hoy la oferta de partidas de líneas Segovia y Avila, pretenden a 33 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen; Salamanca y Palencia mejoran a 34 idem.

Cebada.—Bien dispuestos los compradores; se va operando con mayor animación y los tejedores de partidas pretenden de líneas Palencia, Segovia, Salamanca y Avila, a 28,50 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Avena.—Realizándose también buen número de operaciones en este grano,

Algarrobas.—Firme y con bastante demanda, sigue pretendiendo de Medina del Campo y estaciones inmediatas a ésta, por partidas, a 38,25 y 38,50 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Peñafiel y Medina siguen pretendiendo por partidas a 33 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

TUREGANO (Segovia)

Trigo cancel, a 78 reales fanega.

Ceniteno, a 47.

Cebada, a 34.

Algarrobas, a 63.

SALAMANCA

Trigos.—Se han hecho bastante operaciones en todas las líneas de la provincia, cotizándose por 47 pesetas los 100 kilos, como trámite para llegar a la tasa mínima de 50 pesetas.

Ceniteno.—También las operaciones han sido numerosas. El precio tope de 30 y 30,50 que ha venido manteniéndose últimamente ha subido 33 pesetas por 100 kilos.

Cebada.—No ha tenido a penas variación, pero ha sido firme la cotización de 30 pesetas.

Algarrobas.—Igual característica que la cebada, rigiendo los mismos precios, de 38 pesetas, que antes.

La tendencia general del mercado cerealista salmantino es satisfactoria.

PIEDRAHITA (Avila)

Bueyes de labor, a 3,700 reales uno.

Novillos de tres años, a 3,500.

Años y años, a 1,300.

Vacas cotras, a 2,400.

Cerdos al destete, a 105.

Idem de seis meses, a 210.

Idem de un año, a 415.

Idem de año y medio, a 918.

Ovejas, a 90.

Idem emparradas, a 160.

Carneros, a 163.

Corderos, a 130.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Sección agronómica

## Junta Vitivinícola

### Cosechas y existencias de vino

A fin de dar cumplimiento a cuanto determina el decreto de 8 de Septiembre de 1932, publicado en la Gaceta de Madrid, del 13 del mismo mes y año relativo a regulación de la producción y venta del vino y sus derivados, decreto sancionado por las Cortes Constituyentes en 25 de Mayo de 1933, esta Junta Vitivinícola, estima oportuno para conocimiento del público en general, y de todos los interesados, afectados por el citado decreto, recordar las obligaciones que tienen en relación con la estadística de cosecha y existencias y documentos de circulación.

Vienen obligados a hacer declaracion de cosecha y existencia, durante el mes de Noviembre de cada año, todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios; todos los sindicatos, sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio (comerciantes, creadores de listas y exportadores), de vino, mistela, mosto de uva, vinagre u otros productos derivados, así como los que compran uva fresca pisada o de uelga, y vinificable y, en general, cuantos se dedican al comercio o venta de vinos y derivados.

Estas declaraciones se harán por los interesados en los Ayuntamientos respectivos y por triplicado, expresando las cantidades en litros de vino y de los demás productos elaborados, clase, graduación alcohólica de los mismos, o bien en las existencias en la fecha de declaración.

Las definiciones de productos declarables son las especificadas en los artículos primero y segundo, así: vinos corrientes, blanco y tinto, chacolí—vinos generosos, secos o dulces—vinos espumosos—vinos gasificados—vinos quina—dos o medicinales—mistela—mosto concentrado—arropé, mostillo o calabre—vinagre—vermouth—aguardientes y licores.

Los Ayuntamientos, a los efectos de declaraciones, deberán dar las mayores facilidades para el cumplimiento de esta disposición, proporcionando los impresos necesarios para hacer las declaraciones que en ningún caso podrán cobrar a mayor precio que el de coste; también podrán ser adquiridos dichos impresos en casas editoriales que se dediquen a su confección.

No podrá ponerse en circulación ninguna partida de vino ni de los demás productos, derivados de la uva que previamente no haya sido declarada.

Todos los vendedores, ya sean productores, comerciantes o exportadores, deberán extender por triplicado y por cada partida de vino y de los demás productos que vendan o pongan en circulación, a excepción de cantidades no superiores a los 16 litros, la correspondiente factura comercial o documento en el que se expresen claramente los nombres y domicilios del expedidor y del consignatario, cantidad en litros, clase, graduación, o graduaciones y uso a que se destine (consumo interior, exportación o destilación), poniendo después de la antefirma el sólo efecto del cumplimiento de la Ley de vinos.

Esta Junta Vitivinícola, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de vinos, sanciona.

Burgos a 30 de Octubre de 1933.—El ingeniero jefe presidente, Eusebio Olmedo.

## Aprovechamiento del girasol en avicultura

La semilla de girasol o cara de Júpiter (*Helianthus annuus L.*) tiene la siguiente composición en principios nutritivos digeribles:

Proteína, 12,8 por 100; grasas, 33,7 por 100; hidratos de carbono, 10,3 por 100. Por consiguiente, su relación nutritiva es 1:6,6, resultando demasiado amplia para ponedoras, no pudiendo reemplazar a las mezclas secas que generalmente se emplean y cuya relación nutritiva es de 1:3.

En América, y principalmente en México, donde se da espontáneo el girasol, se utiliza mucho en la alimentación de las gallinas por su gran economía, pero no porque sea superior a otros piensos, siendo algo análogo a lo que ocurre en Galicia, con el maíz, que se da casi exclusivamente a las aves, no obstante perjudicar a la puesta, por favorecer extraordinariamente el empuje.

Las semillas de girasol, pueden entrar, desde luego combinadas con otros granos a formar parte de una ración de alimentación nutritiva apropiada. Pero su verdadero valor en avicultura, por la gran cantidad de aceite que contiene, es para favorecer la muda de las aves. Una ración compuesta de 60 gramos de maíz, avena y semillas de girasol a partes iguales, suministrada en la época de la muda, además de mezclarla corriente, acorta el período de salida de las plumas y da a éstas, un brillo extraordinario.

La variedad que generalmente se cultiva es la gigante, que alcanza hasta dos metros de altura, y cuya semilla es fácil adquirir en cualquier casa de granos de Andalucía, Levante o Castilla. Se acostumbra a sembrar a lo largo de las rieguas de las huertas, cortándose las hojas inferiores a medida que crecen y desinfectándose solamente una o dos flores de gran tamaño, dejando algunas a flor, tener cuarenta centímetros de diámetro.

RICARDO DE ESCAURIAGA  
Ingeniero agrónomo

**Buenos paños**  
Solamente en la Sastrería de

**Teodoro L. Pavon**

encontraréis los de mejor calidad.

**BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS  
(Junto al almacén de música)

**MUCHOS...**  
usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

**TODOS...**  
los que han comprobado los efectos de este reconstituyente.

**ASEGURAN...**  
que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es energética contra **ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA**

No se vende a granel.

**Bazar "LA COCINA"**

En esta casa encontrarás todo lo necesario para la cocina

Panela y Material eléctrico

Vicente P. Canales

Almacén de Bazar de Burgos

**Hernández-Villa Hermanos**

**BANQUEROS**

**CASA FUNDADA EN 1872**

Plaza de la República, núm. 5 (antigua Casa de Correos) BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.

En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

**PRIM ORTOPEDICO, en BURGOS**

El famoso Ortopédico de Madrid (Preclados 33), recibirá en BURGOS el día 3 de Noviembre, en el Hotel Norte y Londres de nueve a dos.

**HERNIADO**

Setenta años de seriedad profesional nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecidos. El aparato anatómico-mecánico creado, es el único de completa adaptación, y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA, encuzándole a su curación sin peligro.

En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 200 pesetas ven incluidos los arreglos de averías relacionadas con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos

**Niños herniados**

Curan todos sin excepción en seis meses

Precios de 5 a 100 pesetas

**PIERNAS ARTIFICIALES**, por tendones compensadores,

**ESCOLIOSIS**

**MAL DE POTT**

**FAJA DE CABALLERO**

**DIETAS ARTIFICIALES**

**DIES VARUS**

**HERNIA VULVAR**

**Corsets ORTOPEDICOS** para desviaciones, mal de Pott. Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS. TUMORES BLANCOS, PARALISIS — FAJAS para vientres abultados estómago y riñón caídos, etc., etc.

Visitenos en BURGOS el 3 de Noviembre, en el Hotel Norte y Londres, de 9 a 2

**La Solana de la Plata**

Venta económica de hoy a las en la línea Camino de la Plata

**Casa Grigelmo**

en su afán de atender todas las necesidades del agricultor, ha introducido entre su maquinaria, además de arados "Brabants" y gradas marca «EL TIGRE, las básculas y aparatos especiales de pesar sacos, cuya compra ha de reportar suma utilidad.

**CASA GRIGELMO**  
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

**¿Una bebida deliciosa?**

**CERVEZA**

**"La Cruz Blanca"**

DE SANTANDER

Único depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

**LA HERNIA CURADA**

«HERNIUS», siguiendo la marcha progresiva, que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revolucionará la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos, como eran antes de herniarse.

Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada antipático, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá GRATIS en BURGOS, el JUEVES 7 de Septiembre, en el Hotel Universal, de nueve de la mañana a tres de la tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en PALENCIA, el VIERNES, día 3 de Noviembre, en el Hotel Central. Especialidad en fajas medicadas para corregir y evitar la obesidad, eventraciones, desenso del estómago, riñón móvil, etc.

Casa Central: **Gabinete Ortopédico HERNIUS** - Calle Pelayo, 62 - Teléfono 14346 - BARCELONA

**Dolores - Reumas**

**Contusiones - Golpes**

**CURA**

**EMBROCACION HERCULES**

**SALUD-VIGOR FUERZA**

IMPENABLE A TODOS

AUTOR: GONZALO I. PIÑO

LABORATORIO "LA SALVA" (1930)

Escillamiento admirable  
Se recomienda sola

**ROBLES CEBRIAN**

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias

Electroterapia. Diatermia. Electrocogulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc

Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA

Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

**EL CINE DE MODA**

Mañana, jueves, Día de Moda

A las 5 - A las 7'30

**TEATRO PRINCIPAL**

Nochs: a las 10'30

ESTRENO de la mejor ópera filmada hasta la fecha  
**Dos corazones y un latido**

For Lillian Harvey con Henry Garat

Viernes: **El hombre que asesinó**. Hablada en español

Domingo: **Vidas íntimas**. Por Norma Shearer

**SALON PARISIANA**  
(EL CINE DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana. COLOSAL PROGRAMA SONORO Exhibición de la emocionante película

**O todo o nada**

El domingo

ESTRENO! ESTRENO!

La más emocionante narración cinematográfica

**La casa de los muertos**

Aceros  
Hierros  
Carbonos  
Ferretería  
Talleres  
de construcción



Prensas  
para vino y aceite  
para el aceite  
MARRODAN  
Y REZOLA

Bombas  
Motores  
"Otto Deutz"  
Maquinaria  
de  
panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

**MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

**Papel blanco e Impreso**

Se vende en la Administración de este periódico

**COLISEO CASTILLA**

Mañana jueves. a las siete y cuarto. ESTRENO

**De cara al cielo**

Graciosa comedia de delicado asunto amoroso.

Por SPENCER TRACY y MARIAN NIXON

El viernes: Grandioso estreno:

**Rebeca**

Prodigiosa superproducción de gracia, emoción y dramatismo

Intérpretes. Marian Nixon y R. Jph. Bellamy.

Muy pronto:

**Pasto de tiburones**

Asombrosa superproducción

Por los grandes artistas Richard Arlen y Zita Johann

**Aviso de interés**

A los suscriptores de novelas de Editorial Castro, S. A.

No se deje engañar por unos maleantes que van por las casas pidiendo, con diversos argumentos, colecciones de cupones y dinero.

Entiéndase únicamente con la casa o con el corresponsal cuyo nombre y dirección conozca, y no pague más cuadernos que los que recibe, cerciorándose de que la lectura se corresponde con la de los cuadernos ya en su poder.

Si tiene alguna obra cortada o reclamación que hacer, avísenos enseguida y se le atenderá.

Pida GRATIS el primer cuaderno de obras nuevas.

Necesitamos corresponsales en plazas no comprometidas

**Compañía del Pacífico**

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 12 de Noviembre. Vapor **«ORBITA»**, 24 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

**La Ciencia muestra ahora cómo se puede obtener una Nueva Piel Blanca**

exenta de Espinillas y de Poros Dilatados



Eminentes químicos franceses han hecho un descubrimiento maravilloso, mediante el cual todas las mujeres pueden tener ahora, fácilmente, una nueva piel blanca en 3 días. Después de varios años de investigaciones, han conseguido descubrir una nueva fórmula que contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, así como nuevos elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel.

La Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense, está preparada ahora con arreglo a esa fórmula. Dicha Crema penetra inmediatamente y profundamente en los poros, retirando las impurezas, a las que el agua y el jabón no pueden llegar. Las espinillas, se disuelven y desaparecen; la piel más oscura y rugosa se blanquea y suaviza, y los poros dilatados se aprietan. La Crema Tokalon, Color Blanco, proporciona—en 3 días solamente—una nueva tez de una belleza rara y de un frescor total, que no puede obtenerse por ningún otro modo.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).



**Hamburg-América Linie**

Servicio rápido de pasaje y carga para

**Cuba y México**

El día 21 de Noviembre saldrá del puerto de **SANTANDER** la magnífica motonave **«ORINOCO»**, admitiendo pasajeros de **PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.**

Para informes, dirigirse a sus agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telf.º 13-02-SANTANDER**

Para pasajes de cámara, dirigirse a **VALERIANO DEL BARRIO**, Puebla, 20 al 24, 1.º--BURGOS

**OBRAS**

DE

**RAFAEL PEREZ Y PEREZ**

Autor de «Inmaculada»

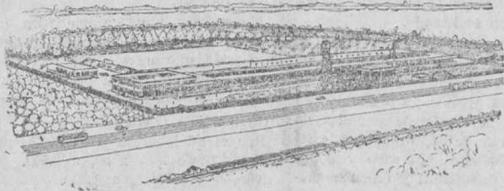
Adquiera usted las obras completas de **RAFAEL PEREZ Y PEREZ**, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

**RAFAEL PEREZ Y PEREZ** domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . número . . . . . acepta las obras completas de **RAFAEL PEREZ Y PEREZ**, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado) . . . . . (FIRMA)

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso



El aumento de producción a que hemos podido llegar, gracias al favor que el público nos ha dispensado, nos permite ofrecer a nuestros consumidores

**SENSACIONAL**



**UNA NUEVA BAJA DE 10 %**

en los precios de tarifa de los **NEUMATICOS FIRESTONE Y FIRESTONE HISPANIA, S. A.**

y para demostrar la insuperable calidad y rendimiento de las famosas cámaras rojas reforzadas **FIRESTONE HISPANIA, S. A.**

**a todo comprador de una cubierta**

**Firestone Hispania de fabricación nacional**

**le entregaremos gratis**

**solamente durante el presente mes de Noviembre**

**la correspondiente cámara**

**roja Firestone Hispania, también de fabricación nacional**

**Firestone-Hispania S. A.**

FABRICA Y OFICINAS: **BASAURI (BILBAO)**

SUCURSALES EN:

MADRID

BARCELONA

VALENCIA

SEVILLA